BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Nota de crédito para la cuenta

Nº 92.725-11 Suc. Congreso

Sindicato Unico de la Publicidad

Tte. Gral Perón 2385 - CABA - CP 1040 - Tel. 4951-2686

EMPRESA	RAZON SOCIAL	CUIT	PERIODO LIQUIDADO	VENCE EL
A3011	BE SINGULAR S,A	30-71177044-1	08/26	/ /

CANTIDAD PERSONAL	TOTAL DE REMUNERACIONES
	$34.894.661.-

CONCEPTO	%	IMPORTE
RETENCION SINDICAL	2%	
RECARGO MORA		
ART. 32 CONVENIO	1%	$348.946,61.-
TOTAL DEPOSITADO	$	$348.946,61.-

CTA. Nº 92.725-11
SUC. CONGRESO

EFECTIVO ☐

CHEQUE ☐ Nº_____

C./BANCO

LUGAR Y FECHA CABA 08/09/26

SON PESOS (EN LETRAS): Trescientos cuarenta y ocho mil novecientos cuarenta y seis pesos con sesenta y un centavos.

1

3796 30711770441 13011 202608 9

SR. CAJERO SELLAR AL DORSO

TALON PARA EL DEPOSITANTE

Comprobante de Transferencia a Otro Banco

Nro. de Solicitud	560637
Cuenta Débito	Cuenta Corriente en Pesos 429-001539/6
Cuenta Destino	CBU/CVU 0110012920000092725111
Titular Cuenta Destino	30544315796
Importe Debitado	$ 169.020,97
Fecha de Alta	08/09/2026 14:27:10
Fecha de Ejecución	08/09/2026
Plazo de acreditación	En el dia
Concepto de la Transferencia	Cuota
Información adicional	besingular ago26
Estado	Aceptada
Nro. de Comprobante	04038597

CONSERVE ESTE TICKET COMO COMPROBANTE
S.E.U.O.

Santander

Presto conformidad para realizar transferencias de fondos, con origen en cuentas de mi titularidad con destino a otra cuenta propia o de terceros en pesos radicada en cualquier otro Banco del Sistema Financiero Local, a través de las herramientas diseñadas por vuestra entidad al efecto. Consiento y he sido debidamente informado que Santander no responderá por los inconvenientes en o con el Sistema de Compensación, Centro de Transmisión de la Entidad Receptora, del Cliente Receptor de los fondos o demoras en la acreditación de los mismos.

Recuerde que si esta es su primer transferencia por este canal al destinatario/s indicado/s el plazo de acreditación de la misma será dentro de las 24 hs. hábiles, contadas desde que la operación se encuentre completamente autorizada por el o los firmantes de la cuenta.

El plazo de acreditación varía dependiendo de la ubicación de la Sucursal Bancaria del Banco receptor y del proceso interno que ese Banco aplique.

Solo se podrán cursar transferencias inmediatas a aquellos destinatarios a los que previamente el ordenante le haya efectuado una transferencia programada, siempre que la misma hubiera sido acreditada con éxito.

Si decide no imprimir esta pantalla, anote el número de comprobante.

Descargue este comprobante a su PC

Imprimir Finalizar

08/09/2026 14:27:10 Hs. @OBE.3.2.1

besingular

Milagros Graña <milagros.grana@besingular.com.ar>

PAGO SUP BE SINGULAR S.A 2026

Jesica Ortiz <jesicaortiz@ospp.org.ar> 8 de septiembre de 2026 a las 15:35
Para: Milagros Graña <milagros.grana@besingular.com.ar>

Buenas tardes Milagros,

Laura ya no trabaja en la os.

Estuve viendo la cuenta, y con el importe abonado más el saldo a favor del mes anterior la cuenta ha quedado al día.

Saludos.

[El texto citado está oculto]

--
Jesica Ortiz Maldonado
Obra Social del Personal de la Publicidad
Av. Córdoba 1576 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
011 4819 9850
jesicaortiz@ospp.org.ar
[El texto citado está oculto]